

Sociológica México, Nueva época, año 40, número 111
enero-junio de 2025, pp. 17-51
Fecha de recepción: 23/10/24. Fecha de aceptación: 22/01/25

El debate sobre la distinción entre teoría sociológica y teoría social

The Debate about the Distinction between
Sociological and Social Theory

*Pedro Martín Giordano**

RESUMEN

El artículo explora el debate sobre la distinción entre teoría sociológica y teoría social, identificando, describiendo y clasificando las distintas posturas que adoptan sus interlocutores; luego, sistematiza significados, alcances, límites y vínculos conceptuales entre ambas. Para ello, según un criterio temporal, primero se atiende a perspectivas que sostienen que la teoría social precede a la teoría sociológica; segundo, a las que plantean que la teoría social sucede a la teoría sociológica; tercero, a las que señalan una coexistencia entre las dos. Posteriormente, se trasciende la dimensión temporal en busca de añadir criterios para deslindarlas. Por último, dada la consideración de que el debate por la distinción es aún incipiente, en las conclusiones se presentan dimensiones analíticas para estimularlo.

PALABRAS CLAVE: teoría sociológica, teoría social, sociología, ciencias sociales, teoría.

* Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Instituto de Investigaciones Gino Germani (IIGG). Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. Correo electrónico: <pedrogiordano83@yahoo.com.ar>. ORCID: <<https://orcid.org/0000-0002-4048-4623>>.

ABSTRACT

The article explores the debate about the distinction between sociological theory and social theory, identifying, describing, and classifying the different positions that their proponents adopt. Then, it systematizes the meanings, scopes, limits, and conceptual links between the two. To do this, the author uses temporal criteria first to deal with the perspectives that maintain that social theory precedes sociological theory; secondly, to examine the ideas of those who defend the premise that social theory comes after sociological theory; and third, those who maintain the two coexist. Later, he goes beyond the temporal dimension to add criteria to separate them. Lastly, given the consideration that the debate about this distinction is as yet just beginning, in his conclusions, he presents analytical dimensions to foster it.

KEY WORDS: sociological theory, social theory, sociology, social sciences, theory.



INTRODUCCIÓN

Al reflexionar sobre el proceso de consolidación de la teoría social como campo de convergencia de las ciencias sociales, iniciado en la década de 1980, Perla Aronson (2014, 2019) instala el interrogante acerca de si constituye un indicador del agotamiento de la teoría sociológica. Entre las interpretaciones que parecen responderlo afirmativamente se sostiene que, hoy en día, “las personas que se sienten avergonzadas de llamarse sociólogos prefieren el término teoría social en lugar de sociológica” (Mouzelis, 1991: 2). Al buscar razones, se advierte que por su estrecho vínculo con los discursos fundacionales, obstinados en establecer bases disciplinares sólidas, la teoría sociológica “se ha vuelto insular e irrelevante para todos salvo los especialistas en teoría”

(Seidman, 1994: 136). Por tanto, no sorprende que se opte por la teoría social, un “área relativamente nueva y todavía impredecible en sus alcances”, que promueve vínculos entre distintas disciplinas y resulta más adecuada para hallar nuevas respuestas a preguntas clásicas (Alvaro, 2018: 3). Otro indicio confirmatorio podría ser la proliferación de libros que en los últimos años alinean sus investigaciones teóricas en el campo de la teoría social, a saber: *La teoría social, ahora* (Benzecry, Krause y Reed, 2019), *Exploraciones en teoría social* (Marinis, 2019), *La teoría social en América Latina* (Torres y Gonnet, 2016), *Hacia la renovación de la teoría social latinoamericana* (Torres, 2020), *Teoría social desde América Latina* (Tonkonoff, 2019). No obstante, hay voces que ensayan lecturas alternativas: algunas, más que ponderar los beneficios de una de las áreas realzan la utilidad de las dos, ya que “son un nexo entre la enseñanza, la investigación y el debate, un punto de referencia intelectual importante para muchos académicos en actividad” (Benzecry, Krause y Reed, 2019: 12). Otras, llaman fervorosamente a explicitar la diferencia, de modo que quede reflejada en la estructura de las revistas académicas, aclarando de antemano si sus artículos pertenecen a la teoría sociológica o a la teoría social (Sanderson, 2005). Además, están las que lejos de identificar divergencias utilizan los términos análogamente (Domingues, 2020; Larraín, 2014; Martuccelli, 2009; Torres y Gonnet, 2016).

Frente a ese cuadro variopinto, el presente artículo se sitúa un paso analítico previo al que interroga o procura constatar la preponderancia de la teoría social o de la teoría sociológica en la actualidad. Lo que se pretende es dar cuenta del estado del debate sobre su distinción, identificando, describiendo y clasificando las distintas posturas que adoptan sus interlocutores; luego, se busca compararlas a fin de sistematizar significados, alcances y límites de cada teoría, así como también vínculos conceptuales entre ambas. Para la tarea propone un acercamiento de índole teóri-

co, cuyo *corpus* se compone de un conjunto de materiales que explícitamente avanzan en la especificación de sus rasgos principales efectuando una contrastación entre una y otra. De esa manera, excluye figuras relevantes, clásicas y contemporáneas, que aportan al desarrollo de la teoría, social y sociológica, pero que al concentrar la atención sólo en una o al emplearlas sinonímicamente, no establecen contrapuntos significativos entre ellas.¹ Aunque esto lo limita cuantitativamente, el *corpus* incluye fuentes bibliográficas de América Latina, Europa y Estados Unidos, representativas de los distintos cursos que ha seguido el debate en diversos países y regiones. En cuanto a la organización, inicialmente se agrupan los materiales bajo estudio según el criterio de la temporalidad: el primer apartado engloba las observaciones que sostienen que la teoría social precede a la teoría sociológica; el segundo, las que inversamente entienden que la teoría social sucede a la teoría sociológica; y el tercero, las que señalan una coexistencia entre las dos. Con base en la tarea realizada, el cuarto apartado trasciende la dimensión temporal a fin de añadir nuevos criterios que permitan delimitarlas. Por último, las conclusiones exhiben los resultados obtenidos y, en virtud de la consideración de que el debate por la distinción es aún incipiente, se presentan algunas dimensiones analíticas que pueden ser útiles para estimularlo.

¹ El artículo se inscribe en el proyecto UBACYT “La tensión acción/sistema en el marco de la diferencia entre teoría sociológica y teoría social” (20020190100221), cuyo propósito consiste en analizar la distinción entre teoría sociológica y teoría social a la luz de la tensión acción/sistema. Para cumplirlo se examinaron cuantiosas teorizaciones clásicas y contemporáneas. Entre los resultados obtenidos destaca que, aunque teoría sociológica y teoría social son términos de uso corriente en la comunidad académica, son escasos los intentos por ponerlos en relación con el afán de cotejarlos. Por esa razón, aquí se restringe la atención a las fuentes identificadas que pretenden especificarlas mediante su comparación, por lo que se excluye a las que no realizan tal ejercicio. Por otro lado, tampoco se busca efectuar observaciones o interpretaciones de segundo orden acerca de si un/a autor/a o una perspectiva teórica se alinea con la teoría sociológica o la teoría social. En ese sentido, se considera que el presente trabajo puede ser útil como prolegómeno para el futuro desarrollo de ese tipo de investigación.

LA TEORÍA SOCIAL COMO PREDECESORA DE LA TEORÍA SOCIOLOGICA

Este aparatado agrupa un conjunto de conceptualizaciones en las que se infiere que la teoría social constituye el antecedente de la teoría sociológica. Lidia Girola (2019), por caso, considera que la diferenciación disciplinar que caracteriza a las ciencias sociales es el hito que permite distinguirlas. La teoría social encarna las formas de pensar lo social desarrolladas previamente a dicho acontecimiento, razón por la cuál es el cimiento sobre el que luego se erige la teoría sociológica, un producto de la actividad institucionalizada y protocolizada dentro de una comunidad disciplinar, como también lo son la teoría económica, la antropológica, la política, etc. Los disímiles horizontes culturales, intelectuales y epistemológicos en el que emergen una y otra generan divergencias en torno a sus objetivos y procedimientos: además de explicar cómo es la realidad social, la teoría social tiene un fuerte compromiso con el cómo debe ser, ya que se rige por principios normativos que enlazan toda actividad práctica con la teoría; consecuentemente, más que la rigurosidad con la que prueba sus proposiciones o con la que construye y analiza sus datos, interesa que sea sugerente y capaz de ofrecer ideas novedosas, críticas y abarcadoras. En contraposición, al enmarcarse dentro de una disciplina específica, la teoría sociológica necesita demostrar un mayor grado de sistematicidad y ejercer cierta vigilancia epistemológica sobre propuestas relativas al deber ser. Para garantizar la tarea, tiene que explicitar de manera simple su marco de referencia conceptual y valorativo, definir su papel dentro del campo científico, junto a los problemas que va a tratar, y evidenciar la consistencia lógica y el valor heurístico de sus enunciados. Así, mientras que la teoría social ofrece una visión general de la sociedad de carácter prescriptivo-normativo, para Girola la teoría sociológica se rige por aspectos procedimentales y de rigurosidad científica, por lo que se encuentra especialmente

comprometida con la empiria, ámbito en el que muestra su alcance. Sin embargo, lejos de restringirla sólo al rol instrumental de proveer herramientas para la investigación, defiende la centralidad de la teoría sociológica enfatizando la relevancia de la actividad teórica, en general: “me animo a decir entonces que una función crucial de la teoría es ser el soporte intelectual, conceptual, instrumental y heurístico de la investigación. No hay investigación sin teoría de algún tipo: la teoría es una parte crucial de la explicación sociológica” (Girola, 2019: 208-209).

Con foco en las pretensiones de universalidad del conocimiento, Felipe Torres (2016) se pregunta si teoría sociológica y teoría social son dos maneras de aproximarse a un mismo problema o si en verdad representan tradiciones en disputa que aún no fueron claramente delimitadas. Para abordar el tema, por un lado esboza el derrotero de la emergencia de la teoría social, iniciada por Georg Hegel y continuada en los estudios de la escuela de Frankfurt. Desde su óptica, Hegel traza el puente entre la filosofía y una teoría social orientada a buscar la razón en las relaciones humanas; posteriormente, la escuela de Frankfurt prosigue ese camino, abonando a un saber interesado en la comprensión holística de su objeto –la sociabilidad– y en su aplicación práctica según principios político-normativos. Por otro lado, identifica un sendero alternativo fundado por el positivismo comteano, que conduce a la sociología y del que brota la teoría sociológica, que transforma la manera de producir conocimiento cuando acota su espectro al estudio de un objeto propio, la sociedad moderna, al que pretende analizarlo y describirlo neutral y objetivamente. Así, “la fragmentación y especialización del conocimiento coincidirían con la fragmentación y especialización de la sociedad” (Torres, 2016: 112). Preocupado por la atomización del saber que conlleva el predominio de la teoría sociológica, Torres advierte que si ella aun pretende ser idónea para examinar las sociedades contemporáneas, debería retornar a su interés originario por la integración de las ciencias, y así com-

plementarse con una teoría social que “vaya más allá (o acá) de la descripción sociológica” (Torres, 2016: 119).

Javier Noya (2004) también emparenta a la teoría social con los estudios promovidos por la escuela de Frankfurt y concuerda en resaltar el carácter crítico-normativo de su enfoque. Sin embargo, considera que la estela frankfurtiana se ha apagado y que, en su reemplazo, las perspectivas posmodernas –de corte foucaultiano o constructivistas– son los referentes de la teoría social en el presente. Algo similar ocurre en la teoría sociológica, originalmente afín a la elaboración de teoría sustantiva vinculada a la investigación, hoy representada por perspectivas reflexivas y constructivistas –influenciadas por la cibernética de segundo orden y la teoría de sistemas autopoieticos– A la vez, argumenta que en la actualidad una y otra ceden protagonismo frente a las teorías de la sociedad –signadas por los pos-ismos (posmodernidad, riesgo, red, etc.)– y al proceso de filosofización y reflexividad propio de la teoría, que será retomado en la siguiente sección.

LA TEORÍA SOCIAL COMO SUCESORA DE LA TEORÍA SOCIOLÓGICA

Inversamente a las reflexiones anteriores, aquí se reúnen argumentos que constatan el paso de la teoría sociológica a la teoría social. Más que basarse en corroboraciones históricas, los/as autores/as de este apartado persiguen intereses explícitos: de un lado, están los/as que consideran provechosa la consolidación de ese paso, y del otro, quienes lo cuestionan sin ocultar la voluntad de revertir la situación.

Resulta útil comenzar citando la clasificación de Charles Camic y Neil Gross (1998) acerca de los desarrollos teóricos predominantes en nuestro tiempo, donde resaltan a un conjunto de autores/as interesados/as por disolver la empresa de la teoría sociológica. Generalmente asociados a perspectivas posmodernas, se trata de antiproyectos que denostan las actividades sociocientíficas tradicionales y proponen reemplazarlas por estudios multidisciplinares basados en narrativas

críticas. Entre ellos, quizás el ataque más radical sea el de Steven Seidman, para quien, en virtud de la pérdida de su relevancia intelectual, del escaso impacto que tiene en los conflictos sociales, las luchas políticas y los debates públicos, de la autorreferencialidad de sus disputas y de que hoy en día sólo la producen y consumen pequeños grupos, “la teoría sociológica se ha ido a la basura” (Seidman, 1994: 119). En nombre de valores iluministas, la racionalidad y el progreso, entiende que la teoría sociológica aspira a instituir el lenguaje científico verdadero, las leyes y la estructura general de la sociedad. Se trata de un discurso que desea consolidar una teoría general capaz de establecer los fundamentos del conocimiento, legislar códigos de orden disciplinar y proveer la casuística epistemológica que guíe toda decisión conceptual. Pero, lejos de haber alcanzado la pretendida unidad, observa que la predominancia de la heterogeneidad de voces corrobora el agotamiento de la teoría sociológica en la contemporaneidad. Consecuentemente, anuncia que ha llegado el momento de reorientar el rumbo hacia la teoría social.

Enfrentada a la teoría sociológica, la teoría social es para Seidman una narrativa posmoderna. Al revelar el lazo inextricable que la ciencia tiene con la modernidad occidental, cree que el posmodernismo volvió irrefrenable la sospecha sobre las verdades que construyen los discursos disciplinares. Los movimientos feministas, de afroamericanos, gays, lesbianas, latinos, personas con capacidades diferentes, entre otros, instalan de una vez y para siempre la siguiente sospecha epistemológica: ¿cómo es posible fijar fundamentos universales si los criterios que guían las decisiones conceptuales son locales, heterogéneos e incluso inconmensurables? Luego, cuando se extiende al campo político, se sospecha que al postular la existencia de una sola teoría, neutral y objetiva, se termina legitimando a esa teoría, a sus portadores y a su agenda social. La teoría social, entonces, no es una gran narrativa con pretensiones totalizadoras; es una narrativa local, orientada a eventos situados en contextos específicos. No

busca La Verdad, con mayúsculas; marca la imposibilidad de que un sujeto cognoscente, con intereses particulares, pueda generar explicaciones globales. No defiende valores universales, sino formas de vida etnocéntricas, generadas en determinadas comunidades. En suma, el de la teoría social es un punto de vista pragmático y posmoderno que asume la significación práctico-moral del sujeto cognoscente, sin pretender algún tipo de neutralidad valorativa. Su meta se restringe a ofrecer análisis socialmente informados para estimular el debate público y vincularse activamente en los conflictos morales y las luchas políticas de su tiempo (Seidman, 1994).

Con tono similar, Charles Lemert sugiere que la ironía es la actitud teórica adecuada para comprender un presente signado por el cuestionamiento posmoderno a los fundamentos del pensamiento social, otrora inexpugnables. Siguiendo a Richard Rorty, alega que un ironista es quien tiene dudas radicales y continuas sobre el lenguaje que utiliza, quien sabe que esas dudas no se pueden disolver mediante argumentos válidos y quien por ello reconoce que su lenguaje carece de acercamientos privilegiados a la realidad. Desde ese marco, elabora una teoría social general posmoderna, con eje en la idea de ironía. Para afianzar el vínculo entre posmodernismo y teoría social, a Lemert le urge aclarar el significado del último término diferenciándolo de la teoría sociológica, campo con el que se lo suele emparentar. Esta consta de conceptualizaciones desarrolladas dentro de los márgenes de una ciencia particular, la sociología, que se rigen por los parámetros de la epistemología moderna para justificar la verdad de sus enunciados. En contraste, lo propio de la teoría social es otorgarle prioridad a lo político: “una teoría social, hablando con propiedad, comienza con una política, de algún tipo, no con una epistemología” (Lemert, 1992: 34); por ende, en vez de querer adecuarse a reglas provenientes de las ciencias naturales, encuentra en la política la base del pensamiento. Conectado con esos lineamientos, el posmodernismo “disfruta de una afinidad sorprendente, aunque incierta, con los intere-

ses y la forma de la teoría social” (Lemert, 1992: 34). Con todo, la ironía es la forma discursiva de una teoría social que es eminentemente política; que tiene carácter general –porque propone reflexiones que cuestionan las propias condiciones de una teoría general–; y que además es posmoderna –porque es consciente de la contingencia y fragilidad del lenguaje con el que produce conocimiento–.

A las próximas propuestas las emparenta el señalamiento de la caducidad del marco categorial de la sociología, diagnóstico basado en su supuesta obsolescencia para caracterizar los novedosos modos de organización individual y colectiva (Aronson, 2011). A tal diagnóstico se llega por un interés compartido en dismantelar el principio nodal de la sociología clásica, la correspondencia entre actor y sistema, y la consecuente elección del punto de vista del actor, el sujeto o el individuo (Dubet, 2010; Martuccelli, 2007; Touraine, 1987; Wieviorka, 2011). Concretamente, se afirma que vivimos una era postsocial y poshistórica, en la que emerge un sujeto que reivindica y defiende derechos de alcance universal y principios culturales que no son sociales, sino éticos (Touraine, 2016); por tal razón, es momento de sentenciar el “*fin de las sociedades*, o incluso de *la sociedad* en tanto que categoría general de análisis y de acción” (Touraine, 2016: 142). Corresponde, entonces, correr el foco hacia los fundamentos no sociales del orden social (Touraine, 2016) y buscar respuestas en el sujeto, quien descubre por sí mismo los sentidos que otrora otorgaba la sociedad (Touraine, 2005). También se arremete contra el concepto de institución, útil para captar ciertos rasgos de las sociedades industriales y democráticas, pero que ya no crea el orden simbólico, ni forma los tipos de sujetos adecuados a él (Dubet, 2007). Para atender a la cuestión, la sociología debería concentrarse en la experiencia, actividad de individuos que construyen el sentido de prácticas dominadas por principios heterogéneos (Dubet, 2010). En la misma línea, y en virtud de que los recientes hallazgos empíricos jaquean las fuerzas ligadas al mantenimiento del orden –pro-

blemática fundacional de la teoría sociológica—, se formula una variante apta para estudiar el carácter inaprensible de la acción y la propiedad ontológica fundamental de lo social: pese a cualquier tipo de condicionamientos prácticos o simbólicos, el actor “siempre puede actuar, y sobre todo, actuar de otra manera” (Martuccelli, 2009: 6). En consecuencia, se plantea elucidar el tipo de individuo que se fabrica estructuralmente en una sociedad, centrándose en las trayectorias o pruebas que atraviesa durante su vida (Martuccelli, 2007). Además, desde el punto de vista del sujeto se propone reevaluar la vigencia de las instituciones y los movimientos sociales; comprender la violencia, la opresión, el rechazo y la dificultad de los individuos para construir su existencia; y detallar el compromiso del sociólogo en la sociedad, repensando la típica oposición entre el rol del experto y el del crítico (Wieviorka, 2011).

Ahora bien, en las conceptualizaciones de Seidman y Lerner la teoría social toma la forma de un antiproyecto, cuyo cuestionamiento se extiende a toda la sociología. Comparativamente, en las últimas perspectivas reseñadas el ataque es más acotado: se critica a un tipo de teoría sociológica, la que denominan clásica,² pero sin dejar de adscribir a la sociología. No obstante, Alain Touraine, principal referencia de todas ellas, en sus últimos trabajos siembra ciertas dudas: “el sociólogo que rechaza la idea de sociedad como instrumento de análisis ¿acaso no destruye con este gesto el objeto mismo de la sociología?” (Touraine, 2016: 81). En ese sentido, sostiene que la búsqueda de los fundamentos no sociales del orden social conduce a la ética, concepción más acorde que la de sociología para encuadrar al conjunto de investigaciones cuyo objeto es el sujeto, capacidad de un individuo de transformarse en actor, acrecentando su libertad y creación mediante la

² Para este conjunto de autores la sociología clásica es la que instala el principio de correspondencia entre actor y sistema al que se enfrentan. Para especificarla, Dubet (2010) sostiene que su expresión más clara se encuentra en los textos de Émile Durkheim, Parsons y la presentación de la tradición sociológica realizada por Robert Nisbet.

reivindicación y defensa de derechos humanos de alcance universal.

Ante la constatación del mismo panorama, diametralmente opuesta es la postura de quienes salen en defensa de la teoría sociológica. Para Nicos Mouzelis (1991, 1995, 2008), por caso, al rechazar las nociones con que la teoría sociológica aborda a su objeto, la teoría social niega la totalidad del discurso sociológico, desliga teoría y empiria y, a fin de cuentas, genera un retroceso a épocas preclásicas. A su parecer, de la división del trabajo desencadenada luego del periodo fundacional, la teoría sociológica emerge como un subcampo especializado en la generación de marcos categoriales novedosos –o en la evaluación crítica de los existentes–, con el propósito de estimular el diálogo entre científicos sociales y allanar el terreno para examinar situaciones reales y concretas. Aunque se la acusa de producir teorizaciones abstractas, argumenta que desde la primera camada de teóricos sociológicos –conformada por Talcott Parsons, Robert Merton, Alvin Gouldner, Peter Blau, Neil Smelser y David Lockwood– se aprecia el interés por retomar el legado clásico, especificar la diferenciación con áreas aledañas –filosofía, biología y psicología, principalmente– y plantear conceptualizaciones aptas para guiar teorías sustantivas. Mientras que de la teoría sustantiva se evalúa el producto final de sus investigaciones, lo que importa de la teoría sociológica es su capacidad heurística para facilitar análisis empíricos. Razonablemente, sostiene que si las primeras enfocan a contextos espacio-temporalmente fijos, las segundas tienen carácter transhistórico o universal ya que apuntan al escrutinio de conjuntos sociales divergentes.

A juicio de Mouzelis, es este el proyecto al que desafía la teoría social. En busca de religar sociología y filosofía, y combinando principios generados en campos como la lingüística, la semiótica, el psicoanálisis, la crítica literaria, entre otros, la teoría social propone un giro de índole ontológico y epistemológico orientado a romper las barreras fuertemente arraigadas entre las diversas disciplinas. Asociada con corrientes

posestructuralistas y posmodernistas –y a los nombres de Michel Foucault, Ernesto Laclau, Jean Baudrillard, Jacques Derrida, Jacques Lacan, Jürgen Habermas y Jean-François Lyotard–, rechaza la apelación a criterios universales o fundamentos inquebrantables para abordar lo social; centra la atención en prácticas sociales desconectadas de los sujetos que las generan; todo ello, renegando del presupuesto representacionalista y de la referencia empírica de la teoría. Ante su peligroso avance, considera imprescindible el retorno de la teoría sociológica, ya que es especialmente idónea para defender la posición de autonomía (relativa) de la sociología y fomentar la comunicación con disciplinas vecinas, sin suprimir sus fronteras ni desatender a sus propias lógicas. Lejos de darle la espalda a la crítica posmoderna, sugiere incorporarla a las tesis fundacionales, pero sin caer en el relativismo extremo que la caracteriza o en su rechazo *a priori* de esquemas holísticos. Con esa alianza, remata, podría combatirse tanto la desdiferenciación como la compartimentación de la disciplina, fortalecer el pluralismo y estimular el desarrollo de un lenguaje interdisciplinario.

En una línea semejante, el descenso en la generación de teoría sociológica es para Noya (2004) un fenómeno mundial que responde al giro reflexivo que ha dado la producción teórica. Como se dijo previamente, el autor identifica tres tipos de teorías preponderantes: la teoría sociológica, compuesta por proposiciones generales que ofrecen guías a la investigación empírica; la teoría social, perspectiva crítico-normativa tradicionalmente identificada con el marxismo pero que hoy se vincula con corrientes posmodernas; y la teoría de la sociedad, configurada en torno a generalizaciones empíricas sobre determinados aspectos de las sociedades contemporáneas –por ejemplo, la sociedad-red, sociedad del riesgo, etc.–. Luego de comparar las publicaciones de los últimos años en dos revistas académicas –la FES de España y la ISA de Estados Unidos–, afirma que el último tipo es el predominante, siendo la teoría sociológica el más relegado de los tres. Ello

se debe al giro reflexivo, una tendencia de carácter universal que abarca de lleno a las ciencias sociales. En el campo de la sociología, particularmente, surge como una reacción a las tradiciones positivistas, estimulada por enfoques que acentúan lo cultural y lo lingüístico y que se nutren de corrientes literarias, semióticas y de las filosofías deconstruccionistas; todo ello, contextualizado en ciclos de mercado académico y condiciones de investigación que apoyan esos estudios. Al giro lo acompaña un proceso de filosofización, que enfatiza preocupaciones ontológicas y epistemológicas en desmedro de temáticas propiamente sociológicas, cuyos presupuestos modernos obstaculizan el entendimiento de lo social. Así, concluye que en lugar de estudiar la realidad social, actualmente las teorías sólo se preocupan por sí mismas, por lo que el giro reflexivo no hace más que ensanchar la brecha entre teoría y empiria.

LA COEXISTENCIA DE LA TEORÍA SOCIOLÓGICA Y LA TEORÍA SOCIAL

La tercera y última acepción origina dos vertientes. Una utiliza los términos indistintamente, por lo que se trataría prácticamente de sinónimos. En (Domingues, 2020: 266; Larraín, 2014; Martuccelli, 2009: 2; Torres y Gonnet, 2016: 8), se observan algunos de los numerosos ejemplos de esta interpretación que no avanza en la especificación de la distinción. La otra, la que interesa profundizar, reúne argumentos según los cuales teoría sociológica y teoría social constituyen dos áreas diferentes y susceptibles de comparación que coexisten en el panorama científico contemporáneo.

Vale iniciar con los escritos de Medina Echavarría (1980) que, a mediados del siglo XX, exponen los primeros intentos de demarcación. Según el autor, la teoría, en general, da forma a un sistema conceptual coherente y lógicamente integrado, que abrevia determinados fragmentos de la realidad con

la finalidad de guiar investigaciones concretas. No describe ni copia la realidad tal cual es, “elige de ella ciertas notas” (Medina Echavarría, 1980: 13), por lo que se trata de una descripción selectiva, de carácter abstracto, que además debe ser generalizable y tener valor instrumental para resolver problemas determinados. Su relevancia es tal que la madurez de una ciencia se mide por su capacidad de traducirse en una teoría, que no es la misma para todas pues depende de la naturaleza de su objeto. En ese marco, y por un lado, la teoría social organiza un “conjunto sistemático de conceptos que nos son necesarios para entender la sociedad, es decir toda sociedad o una sociedad histórica particular en sus aspectos generales” (Medina Echavarría, 1980: 11), por lo que se ocupa de fenómenos que se repiten constantemente. Por el otro, producto de la labor cooperativa y consensuada de investigadores individuales, la teoría sociológica es un “sistema de conceptos con que pretendemos entender, interpretar y utilizar la realidad social” (Medina Echavarría, 1980: 11). Reuniendo datos de la experiencia, configura un instrumental heurístico que ofrece hipótesis utilizables para interpretar fenómenos sociales; a la vez, somete sus afirmaciones a la prueba empírica para dar cuenta del carácter dinámico y cambiante de la textura social. Como se observa, entre ambas definiciones no se verifica una diferencia sustancial. Entonces, ¿dónde radicaría la diferencia? Para Medina Echavarría, dado que la realidad social es una sola, cada enfoque disciplinar la fragmenta, realzando de modo artificial y abstracto algunos de sus aspectos. El no atender a esta cuestión ha conducido a la sociología, principalmente en su fase fundacional, al equívoco de querer abarcar toda situación social, sea cual sea su contexto y temporalidad. Consecuentemente, no le sorprende que se le haya criticado la desmesura de sus ambiciones y su carácter enciclopédico. Sin embargo, sostiene que tal apreciación es parte del pasado pues, salvo algunas excepciones, la sociología reconoce que su independencia ya no se ata a la posesión de un objeto exclusivo, sino a intereses de investiga-

ción o académicos compartidos por un conjunto de sociólogos que es validado institucionalmente. Aunque aún conserva cierto sesgo totalizador, remata señalando que hoy en día predomina la voluntad de articular miradas y coordinar resultados de investigación con áreas vecinas, reconociendo que las fronteras que las separan no son fijas ni inalterables.

En la década de 1980, Anthony Giddens retoma el problema considerando que corresponde afianzar las propiedades de cada campo, con énfasis en sus objetivos programáticos. Producto de la división intelectual del trabajo, indica que teoría social y teoría sociológica divergen en su objeto de estudio. La primera, involucra un “cuerpo de teoría compartida en común por todas las disciplinas comprometidas con la conducta de los seres humanos” (Giddens, 1999: 82). Representa el centro de convergencia de las ciencias sociales ya que se ocupa de cuestiones generales que refieren a la naturaleza de la acción y de los actores; de la conceptualización de la interacción en relación con las instituciones; y de las connotaciones prácticas del análisis social. Metafóricamente, sería una especie de banco del que cada ciencia social retira los fondos necesarios para efectuar sus investigaciones, los que se reinvierten acrecentando la riqueza de la teoría social (Giddens, 1999). Luego, la teoría sociológica es una rama de la teoría social, de modo que “no puede sustentar identidad por sí sola” (Giddens, 2003: 18). Para analizar a su objeto, la modernidad y la dinámica de las sociedades avanzadas e industriales, comparte problemáticas y estrategias metodológicas con la antropología, la economía, la política, la geografía humana y la psicología; pero, distinto a ellas, dada su proximidad con el mundo social, además de describirlo interviene sobre él, llegando incluso a contribuir a la conformación del conocimiento de sentido común. Ahora bien, cuando expone su teoría de la estructuración decide alinearla con la teoría social, por ser un campo analítico de extrema fecundidad si se lo precisa. A tal fin, señala que por su estrecho vínculo con la filosofía, la teoría social no debería otorgarle primacía a la

especulación por sobre la investigación empírica, pues implicarse más de la cuenta con consideraciones epistemológicas podría desviarla de su meta. Asimismo, cree que correspondería desligarla de los parámetros del empirismo lógico, para los cuales sólo es teoría aquella que expresa un conjunto de leyes en una cadena deductiva, ya que tal supuesto no aplica para el estudio de lo social —y que además es muy limitado en las ciencias naturales—. También tendría que alejarse de una versión más laxa, según la cual toda explicación teórica debe basarse en generalizaciones. A sus ojos, esta versión es defendida por la sociología estructuralista, sólo interesada por evidenciar los factores desconocidos e independientes del agente que constriñen su acción. Así, no contempla otro tipo de generalización, que involucra la transformación del mundo social efectuada por los agentes conscientemente. Consecuente a su afán integrador, la teoría de la estructuración propone entrelazar ambas generalizaciones para evidenciar el círculo virtuoso que se genera entre agencia y estructura, que permite dar cuenta de la constitución de la sociedad, de la producción y reproducción de la realidad social (Giddens, 2003). Finalmente, en virtud de que sus proposiciones no pueden aislarse, ni mantenerse indiferentes a su impacto en la sociedad, informa que la teoría social es inevitablemente una teoría crítica. El reconocimiento de las capacidades y destrezas del agente, además de constituir un principio teórico, implica la asunción política acerca de que ellos también pueden incorporar proposiciones de la teoría social a sus propias prácticas (Giddens, 1999).

En Alemania, Andreas Reckwitz y Gesa Lindemann aportan sus reflexiones al tema. Reckwitz (2022) vincula la teoría sociológica a las teorías de alcance intermedio, detalladas por Merton, entendiendo que son las que mayormente pueblan la cotidianeidad investigativa de la disciplina. Refieren a cuestiones especializadas y a fenómenos particulares y exigen la inmediata comprobación empírica de sus resultados, cuyo alcance es limitado y parcial. Situada a un mayor nivel

de abstracción, la teoría social elabora conceptos generales –acción, comunicación, norma, rol, poder, etc.– para abordar la socialidad y tiene la función heurística de guiar la investigación empírica. Sumado a ello, al plantear reflexiones fundamentales sobre ontología social, se vuelve una empresa interdisciplinaria que les incumbe a todas las ciencias humanas. Posteriormente las distingue de la teoría de la sociedad, que formula conceptos sistemáticos, síntesis abarcadoras, hipótesis explicativas y programas de investigación empírica para el examen de societalidades concretas, que existen en tiempos y lugares históricamente determinados –dada la preponderancia de su interés por la actualidad, su principal objeto suele ser la modernidad–. En cuanto a las conexiones, sostiene que teoría social y teoría de la sociedad se acoplan de manera laxa. El nivel más elemental es el de la teoría social, trasfondo conceptual que posibilita y define la visibilidad de los análisis empíricos de la teoría de la sociedad. Sin embargo, esta no es un mero producto de aquella; el propósito de la teoría social no radica en la autosuficiencia, sino en allanar el terreno de la teoría de la sociedad, ámbito en el que se ponen en práctica conceptos generales para aprehender realidades históricas singulares. A la vez, ambas se diferencian de la teoría sociológica en que no pueden ser corroboradas o refutadas en sentido estricto, como mucho, pueden ser plausibilizadas empíricamente. Además, el valor de la teoría social y de la teoría de la sociedad no se circunscribe al campo científico; se amplía a la esfera pública a la que le ofrece un vocabulario básico para su autocomprensión. Lindemann (2023) agrega un cuarto término a la discusión. Desde su óptica, la instancia más abarcadora es la teoría sociológica completa, ya que se conforma de una teoría social, desde la que se desarrollan teorías de alcance limitado para, finalmente, ofrecer una teoría de la sociedad. Al detallarlas, afirma que la teoría social consta de supuestos que *a priori* definen el ámbito objetual y cómo interpretar los datos empíricos, tiene pretensiones de universalidad y

no es falsable. Preocupada por este tipo de inmunidad propone que en lugar de ser evaluada por la diferencia verificación/falsación, su referencia empírica se rija por la de irritación/precisión. En esa línea, cuando los datos la irritan, una teoría social se vuelve problemática, por lo cual sería razonable realizarle los ajustes necesarios para analizar el fenómeno con mayor precisión. Luego, prefiere la denominación teorías de alcance limitado a las tradicionales teorías mertonianas de alcance intermedio, porque también aplican al estudio de casos singulares. Generalmente, siguen la estela de una teoría social que estructura los datos empíricos a los que se orienta y, a diferencia de las anteriores, pueden ser verificadas o falseadas en la práctica. En cuarto lugar, la teoría de la sociedad estudia grandes formaciones sociales históricamente desarrolladas –la sociedad moderna, la capitalista, la funcionalmente diferenciada, etc.–. Distinta a las dos previas, su relación con la empiria es de extrapolación: persigue el objetivo de reunir algunas teorías de alcance limitado en características de conjunto, conformándose con que estas sean coherentes y comprensibles.

De acuerdo al grado de compromiso con las prácticas científicas, Stephen Sanderson (2005) plantea institucionalizar la distinción entre teoría social y teoría sociológica. Después de indagar artículos publicados en la revista *Sociological Theory* durante el periodo 1986-2004, identifica tres modalidades de producción teórica: la teoría sociológica, la teoría social y las teorizaciones sobre los clásicos. Cuando las analiza, asevera que se trata de una expresión, en el subcampo de la teoría, de la crisis de la sociología occidental estudiada por Alvin Gouldner (1979). Dicha crisis se manifiesta en a) una excesiva preocupación por los teóricos clásicos y por los “teóricos europeos *chic*” –siendo Pierre Bourdieu, Habermas y Giddens los principales– (Sanderson, 2005: 2); b) la elaboración de modelos explicativos demasiado abstractos; c) el relativismo epistemológico que acerca la ciencia a la filosofía o a la crítica literaria; d) la extrema poli-

tización; e) la incorporación de figuras políticas o literarias a la teoría; y f) el aislamiento de los/as teóricos/as de las restantes prácticas académicas. Según el autor, todas esas tareas son promovidas principalmente por teóricos/as sociales que se autoidentifican como comentaristas, explican la vida social mediante formulaciones críticas a la sociedad moderna, no se comprometen o incluso llegan a oponerse a la sociología científica y se movilizan por intereses mayormente políticos. Los ejemplos que brinda son Habermas, Bourdieu, Giddens, Erving Goffman, Foucault, Alfred Schutz, Jeffrey Alexander y Derrida. En contraposición, son teóricos/as sociológicos/as los/as que se rigen por criterios de científicidad para elaborar teorías proposicionales y probarlas empíricamente. Entre esos criterios sobresale a) no remitirse al estudio de una sola sociedad; b) regirse por el principio de parsimonia –fundamental en ciencias naturales–, que consiste en tratar de explicar lo máximo con lo mínimo; c) ser neutral respecto a valores políticos; y d) ajustarse a estándares objetivos, no ligados a consideraciones subjetivas. Las referencias citadas son Parsons, Merton, Randall Collins, James Coleman, Peter Blau, Immanuel Wallerstein, George Homans, Harrison White, Theda Skocpol, Gerhard Lenski, Pierre van den Berghe y Janet Chafetz. Como defensor de la teoría sociológica y “por estar cansado” de encontrar en sus revistas de interés “artículos abstrusos y arcanos, a menudo llenos de galicismos pretenciosos, que parecen no ir a ninguna parte y que tienen poca o ninguna relevancia para explicar la vida social” (Sanderson, 2005: 6), invita a institucionalizar la distinción teoría sociológica/teoría social. De ser así, las estructuras de las revistas tendrían que aclarar que sólo permiten publicaciones de artículos dedicados a una u otra especialidad.³

³ Por supuesto, el trabajo de Sanderson recibió intensas críticas. Algunas de ellas se encuentran en Adams, Perrin, Kidd y Wilkes (2006), donde se le objeta que atenta contra la apertura y pluralidad de voces; defiende un enfoque popperiano sobre la ciencia, bastante ingenuo; tiene una concepción sobre la actividad científica similar a la de un paraíso hipotético-deductivo o un positivismo lógico inducti-

Gabriel Abend (2008), por su parte, intenta aclarar las múltiples acepciones del término teoría, que a su parecer compli-can y oscurecen la comunicación al interior de la comunidad sociológica. En lugar de preguntarse qué es la teoría propone una terapia semántica, ejercicio del que deriva una clasificación lexicográfica que detalla distintos usos. Entre ellos, interesa especialmente el que refiere a las formulaciones explícitamente normativas, generalmente impulsadas por los teóricos sociales: las perspectivas críticas, feministas y poscoloniales son ejemplos de una teoría social que asume el carácter político de sus conceptualizaciones, que trasciende los límites de la sociología y que, en conexión con las humanidades, se opone a la neutralidad valorativa y la actitud contemplativa que caracterizan a la teoría sociológica. Contrariamente, continúa, la teoría sociológica representa un subcampo dentro de la disciplina, en el que suele dársele a la teoría el sentido de una proposición general, o de un sistema de proposiciones generales lógicamente conectado, que establece una relación entre dos o más variables.

La compilación *La teoría social, ahora* (Benzecry, Krause y Reed, 2019) retoma los argumentos de *La teoría social, hoy* (Giddens y Turner, 1990) para clasificar las escuelas de pensamiento predominantes en la actualidad e indagar sobre aquello que unifica a la teoría social. Más que acordar sobre contenidos generales o compartir contextos intelectuales, entienden que las diversas perspectivas revisadas en el libro abordan cuatro grandes interrogantes: ¿cómo es posible el orden social?, ¿cuál es el papel del significado?, ¿qué lugar tienen las prácticas sociales?, y ¿cuál es el rol de la materialidad? A ellos se añade la inquietud epistemológica acerca de cómo sabemos lo que sabemos, junto a la preocupación por la manera en que los cambios históricos afectan al conocimiento. Frente a ese cuadro, asumen que la teoría social abarca un amplio espacio de diálogo sobre dichas proble-

vo, propios del siglo XIX; y que para defender su diferenciación utiliza categorías sumamente inestables.

máticas, ineludibles para cualquier teorización sobre el carácter social de la realidad. Ahora bien, ¿por qué teoría social y no teoría sociológica? Para los/as autores/as, la teoría sociológica es propia de países con altos índices de profesionalización y funciona como nexo para solidificar compromisos entre académicos; no obstante, enfatizan su tendencia a reproducir prácticas endogámicas en la organización departamental de la disciplina. El caso paradigmático es Estado Unidos, donde la adscripción a la teoría sociológica demanda una fuerte defensa del cientificismo. En cambio, la teoría social es un “enclave donde los impulsos del trabajo más ambicioso en otras disciplinas y el trabajo del espacio intelectual más amplio de las ciencias humanas encuentran su vía de acceso a las ciencias sociales disciplinadas, orientadas empíricamente y conscientes de sus métodos” (Benzecry, Krause y Reed, 2019: 17). En lugar de defender la consolidación de límites excluyentes, organiza una zona de intercambio intelectual inclusiva, útil para trazar puentes entre conceptualizaciones subdisciplinarias y transdisciplinarias que problematizan el orden, la materialidad, el significado, la práctica, la epistemología y el cambio histórico de la vida social.

Sergio Tonkonoff (2019)⁴ alega que a principios del siglo xx las ciencias sociales alcanzan el nivel de disciplinas universitarias separándose de formas externas de teorizar lo social –religiosas, filosóficas, de sentido común, del arte, la historia, etc.–, fijando fronteras en su interior y adoptando el modelo de las ciencias naturales del siglo xix. Con base en tal clasificación, la teoría sociológica designa discursos referidos a la configuración histórica y las dinámicas de las sociedades modernas, a diferencia, entre otras, de la teoría antropológica –dedicada al estudio de comunidades primitivas– y de la teoría económica –orientada al análisis de la producción e intercambio de bienes materiales–. Conforme

⁴ En Tonkonoff (2019) se recopilan distintas ponencias presentadas en el “Primer Congreso de Teoría Social Latinoamericana”.

a esa distribución, se pregunta, ¿cómo clasificar los discursos transversales de Louis Althusser, Foucault, Gilles Deleuze, Theodor Adorno o Habermas, en los que filosofía y ciencia social se entremezclan?, y a la vez, ¿de qué manera se incorporan las rupturas epistemológicas que jaquearon el modelo hegemónico de las ciencias naturales? Para responder esos interrogantes cree que urge abandonar el paradigma departamentalista, para darle lugar a la transdisciplinariedad que promueve la teoría social. Situada a nivel de las cosmovisiones, sintaxis y vocabularios sobre lo social, lo histórico y lo subjetivo, esta comprende un “espacio heterogéneo, o campo de fuerzas, en el que las ciencias duras se ablandan y las blandas se ablandan verdaderamente, sacando ventajas de lo que antes parecía su debilidad” (Tonkonoff, 2019: 25-26). Desde su óptica, este campo combina formas nuevas de entender el espacio, la física, la química, la biología y la matemática –propias de perspectivas posnewtonianas–, con saberes hasta ahora desautorizados como el de las artes y las humanidades –que permiten redescubrir el lenguaje y el deseo, en tanto dimensiones fundamentales del espacio y tiempo cultural–. Entrelazando ambas dimensiones, la teoría social sugiere que toda práctica implica una lucha política por la institución, reproducción y transformación de sentidos, pasiones y afectos colectivos en disputa. Su lazo con lo político se afirma en descripciones que visibilizan las desigualdades, exclusiones y sojuzgamientos del mundo social, en su rol activo en el discurso público y en la denuncia geopolítica de la desigual división del trabajo intelectual entre norte y sur. En suma, para Tonkonoff la teoría social constituye un espacio conceptual abierto y plural, democrático y políglo-ta, enfrentado a la economía de producción, circulación y consumo característica de las ciencias sociales departamentales.

CRITERIOS DE DISTINCIÓN ENTRE TEORÍA SOCIOLOGICA/TEORÍA SOCIAL

Hasta el momento se utilizó el criterio temporal para ordenar el *corpus* de autores/as seleccionado. Ahora interesa examinar la posibilidad de añadir otros criterios que permitan deslindar lo propio de la teoría sociológica y de la teoría social. Para la tarea, se reorganizan los argumentos sistematizándolos en torno a un conjunto de distinciones que, explícita o implícitamente, surgen del relevamiento de los materiales bajo estudio, a saber: a) disciplina/convergencia disciplinar; b) cientificismo/normativismo; c) sociología/filosofía; d) investigación teórica/investigación empírica; y e) modernidad/posmodernidad.

a) Según un primer principio de distinción, la teoría sociológica desarrolla un marco categorial, un lenguaje común o un conjunto de códigos dentro de los márgenes de una disciplina particular, la sociología, que a su vez forma parte de un ámbito más amplio y abarcador que la contiene, el de las ciencias sociales. La caracterización supone considerar el proceso histórico en el que estas últimas se institucionalizan, diferenciándose a su exterior de las ciencias naturales y las humanidades, y a su interior, en áreas con intereses particulares – economía, antropología, ciencia política, etc.–. Ante ese cuadro, si la teoría social estudia toda la realidad social (Medina Echavarría, 1980) o la conducta de los seres humanos, en general (Giddens, 2003; Reckwitz, 2022), a la teoría sociológica le concierne un ámbito objetual más finito, al que debe precisar estableciendo límites con las demás disciplinas sociales. Tal particularidad es interpretada de distintas maneras: algunos/as la valoran porque le permite a la sociología asentar su autonomía dentro del espectro científico (Girola, 2019; Mouzelis, 2008); otros/as la critican porque conduce a una departamentalización que la cierra sobre sí misma e impide el diálogo con el entorno (Benzecry, Krause y Reed, 2019; Seidman, 1994; Tonkonoff, 2019).

Ahora bien, cuando se señala que los propósitos de la teoría social trascienden a las ciencias sociales surgen formulaciones más radicales. Por ejemplo, se indica que en tanto espacio de diálogo amplio y plural, además de objetar la pertinencia de la teoría sociológica, la teoría social invita a repensar la organización disciplinar en su totalidad. De ese modo, plantean una perspectiva transdisciplinar, donde ni la sociología ni las ciencias sociales ocupan posiciones privilegiadas y, junto a las artes, las humanidades, la física, la química, etc., promueven la difuminación de las fronteras científicas, llegando incluso a cuestionar la misma idea de ciencia (Benzecry, Krause y Reed, 2019; Lemert, 1992; Seidman, 1994; Tonkonoff, 2019).

b) Mayormente, los/as autores/as estudiados/as concuerdan en que la teoría sociológica pretende ajustarse a parámetros de cientificidad, mientras que la teoría social es explícitamente normativa. Según la distinción, y a grandes rasgos, la primera debe exponer de manera clara a su objeto de estudio, los problemas que aborda, los conceptos que utiliza y las relaciones que se entablan entre ellos. Su meta es generar coherente y sistemáticamente enunciados con valor heurístico para dar cuenta de la empiria, instancia en que se evalúa su utilidad y la plausibilidad de generalizarlos a otros casos. Si lo logra, podría garantizar la objetividad y neutralidad de sus investigaciones (Abend, 2008; Girola, 2019). Por supuesto, determinar los grados de cientificidad que se precisa alcanzar es cuestión de debate: para las posturas cercanas al positivismo, si se siguen rigurosamente los procedimientos epistemológicos y metodológicos adecuados, efectivamente podrían establecerse relaciones causales, leyes o verdades, similares a las que obtienen las ciencias naturales (Sanderson, 2005). En contraste, la teoría social no se circunscribe a describir cómo es su objeto, también efectúa proposiciones sobre cómo debe ser. Así, asume un punto de vista normativo, con implicancias políticas y morales, que no se ata a la generalidad, objetividad o neutralidad de sus formulaciones, sino que

prioriza su potencial transformador de la esfera pública (Reckwitz, 2022) o de la realidad social, sea desde una perspectiva crítica (Noya, 2004; Torres, 2016), posmoderna (Lemert, 1992) o que considere la capacidad del individuo para incorporar las teorizaciones a su propia práctica (Giddens, 2003), acción (Touraine, 2016) o experiencia (Dubet, 2010).

c) Si para establecer su ámbito de interés la teoría sociológica busca demarcarse de la filosofía, algunos promotores de la teoría social recomiendan transitar el camino inverso: a fin de construir un espacio de diálogo abierto y plural consideran necesario volver a enlazar con el pensamiento filosófico. Remitiendo a las figuras de Althusser, Foucault, Deleuze, Adorno o Habermas se sostiene que, pese a sus divergencias, “comparten una ubicación transversal donde la filosofía y las ciencias sociales se comunican con una fluidez que no permite distinguirlas” (Tonkonoff, 2019: 22); por tanto, constituyen modelos que ilustran la manera adecuada de forjar una nueva alianza, capaz de oponerse a la departamentalización de las ciencias sociales y afrontar la crisis paradigmática de las ciencias naturales y exactas (Tonkonoff, 2019: 22). En una línea similar, se incita a restablecer vínculos con la filosofía para combatir la fragmentación disciplinar, recuperar la idea de totalidad y no abandonar la pretensión de generar conocimiento social de alcance universal (Torres, 2016). También se argumenta que para comprender el mundo humano, en tanto totalidad, la teoría social inexorablemente toma la forma de una ontología social (Reckwitz, 2022). Opuestamente, partidarios de la teoría sociológica ven con preocupación este proceso de filosofización, que prioriza cuestiones ontológico-epistemológicas y subordina los problemas sociológicos (Mouzelis, 2008; Noya, 2004). Para ellos, si la vinculación no es acompañada por el esfuerzo de traducir intuiciones filosóficas a conceptos que puedan ser utilizados en la investigación empírica, se pone en jaque la autonomía de la disciplina, generando un híbrido que “no es... ni una buena filosofía ni una buena teoría sociológica” (Mouzelis, 1991: 3).

d) Estrechamente conectado con el punto anterior suele aseverarse que, en paralelo a la filosofización impulsada por la teoría social, se da el proceso de ensimismamiento de las producciones teóricas, según el cual estas se vuelven cada vez más autorreferenciales, abandonan el estudio de la realidad social y acrecientan su valor expresivo, pero no el instrumental. Ambos procesos desembocan en el giro reflexivo, característico de las ciencias sociales contemporáneas y principal responsable del cortocircuito entre teoría e investigación empírica, sea cualitativa o cuantitativa (Noya, 2004). Distinto es lo que sucede con la teoría sociológica, subcampo especializado en el desarrollo de herramientas conceptuales y directrices metodológicas, cuya meta es allanar el terreno para la formulación de teorías sustantivas, que promueven hipótesis que deben ser empíricamente comprobables (Mouzelis, 1995). Incluso partidarios de la teoría social opinan que debe mantener sus márgenes respecto a consideraciones filosóficas, con altos grados de abstracción y generalidad, porque de lo contrario correría el riesgo de perder la conexión con la empiria (Giddens, 2003). Sin embargo, este tipo de interpretaciones suelen promoverlas opositores a la teoría social. Quienes en cambio se adhieren a ella, apuntan sus críticas a los modelos epistemológicos y metodológicos de corte positivistas, que a sus ojos postulan la plausibilidad de establecer verdades o leyes universales mediante la acumulación de corroboraciones empíricas; más específicamente, lo que cuestionan es la posibilidad de efectuar generalizaciones que no tengan en cuenta contextos particulares. Al denunciar la imposibilidad de que un sujeto cognoscente con intereses individuales realice explicaciones universales, la teoría social no enuncia grandes relatos, sino pequeñas narrativas basadas en eventos que ocurren en tiempos y espacios particulares (Lemert, 1992; Seidman, 1994; Tonkonoff, 2019). Por otro lado, en tanto heurística que guía análisis empíricos, se juzga que la teoría social no es falsable (Reckwitz, 2022; Lindemann,

2023); pero esto no significa que sea inmune a cuestionamientos empíricos y que no pueda evaluarse su validez: que los datos no se capten con precisión e irriten a la teoría, puede resultar un relevante indicador de la necesidad de modificarla (Lindemann, 2023).

e) Por último, el lazo entre teoría social y discursos posmodernos es defendido por dos de las líneas argumentales analizadas: para una, las narrativas locales, pragmáticas y con fuertes compromisos sociales, políticos y morales de la teoría social, se alinean directamente con el posmodernismo, porque este ha demostrado que los fundamentos del conocimiento científico –verdad, razón, objetividad, neutralidad, universalidad, etc.– son un producto histórico, inextricablemente enlazado con el proyecto de la modernidad occidental, los valores iluministas y la fe en el progreso (Seidman, 1994). Similarmente, se propone una teoría social posmoderna orientada a transformar el lenguaje moderno y que se apropie de conceptos como los de descentramiento, diferencia y deconstrucción para observar un mundo que carece de centro (Lemert, 1992). La otra, involucra los análisis que anuncian la caducidad del marco categorial de la sociología clásica, principalmente de la sociedad, porque ya no cumple la función de integrar individuos en torno a valores comunes (Dubet, 2010; Martuccelli, 2007; Touraine, 1987; Wieviorka, 2011). Aunque estos argumentos son afines al posmodernismo no se enfilan directamente con él y se entrelazan con los discursos de las sociedades posindustriales, programadas, y tecnocráticas y, en ocasiones, con la idea de globalización. En cuanto a quienes abonan a la teoría sociológica, aunque no la rechazan en su totalidad, ni clausuran el diálogo con ella, sostienen que la perspectiva posmoderna impulsa el normativismo, la filosofización, la disociación teoría-empiría y la transdisciplinariedad, los cuales representan, justamente, sus principales focos de discrepancia con la teoría social.

CONCLUSIONES

Pese a ser términos de uso corriente en la comunidad académica, no abundan investigaciones interesadas en comparar teoría sociológica y teoría social para esclarecer sus significados, alcances, límites o vínculos conceptuales. En este trabajo se configuró el corpus analítico con materiales que efectivamente establecen contrapuntos, dejando de lado a los que restringen la atención a una de ellas o las emplean sinonímicamente. Al utilizar la dimensión temporal como criterio de clasificación, en primer lugar se identificaron y expusieron los estudios que sostienen que la teoría social representa los cimientos sobre los que se erige la teoría sociológica; luego, los que consideran que la relación es la inversa, por lo que la teoría social sería predominante en la actualidad; y, en tercer lugar, los que plantean su simultaneidad. En suma, las numerosas y variadas definiciones de teoría sociológica y teoría social, lo mismo que su consecuente vaguedad taxonómica, evidencian la escasez de principios de diferenciación entre ambas y dificultan contar con ideas claras sobre sus contrastes. Aunque pueden observarse opiniones similares entre autores/as que pertenecen a corrientes de pensamiento afines, no son frecuentes los intercambios con quienes poseen distintos puntos de vista; además, las controversias suelen reducirse a críticas al otro campo, las que se convierten en argumentos fundamentales para defender el propio. Por tanto, dada la falta de acuerdos generalizados, discusiones entre posiciones heterogéneas y diálogos directos entre los principales interlocutores, se concluye que el debate por la distinción entre teoría sociológica y teoría social se encuentra en una fase incipiente.

Sea para establecer la preponderancia de una u otra o para compararlas con fines sistemáticos, resulta imprescindible estimular dicho debate. A tal fin, el ejercicio realizado en el cuarto apartado puede ser de utilidad, pues avanza en

la especificación de sus atributos, relacionándolas con una serie de distinciones: a) disciplina/convergencia disciplinar; b) cientificismo/normativismo; c) sociología/filosofía; d) investigación teórica/investigación empírica; y e) modernidad/posmodernidad. Considerando que la relación entre los términos de cada distinción no es de mutua exclusión o contradicción, sino más bien de tensión, y con el propósito de profundizar la caracterización, podría argumentarse que, a grandes rasgos, la teoría sociológica tiende a inclinarse hacia los primeros y la teoría social hacia los segundos —a excepción de la d), transversal a las dos—. Así, la teoría sociológica sería una actividad que se desarrolla dentro de los márgenes de una disciplina específica, la sociología, y que procura delimitarse del pensamiento filosófico, garantizar ciertos parámetros de cientificidad y vincularse con la investigación empírica; consecuentemente, toma distancia de los discursos posmodernos que ponen en jaque a su principal objeto de estudio, la sociedad moderna. En cambio, la teoría social pertenece a un ámbito más amplio, el de la ciencia social, donde los estudios transdisciplinarios se enlazan con los posmodernos para reconectar con la filosofía y cuestionar las barreras disciplinarias tradicionales, junto a los principios fundacionales de la modernidad, que desde su óptica fueron vitales para forjarlas. Todo ello con el afán de impulsar transformaciones sociales, políticas y culturales, que guíen a la sociedad hacia lo que creen que debe ser. Por supuesto, aunque la esquematización es producto del entrelazamiento de los argumentos constatados, vale aclarar que ninguno encaja plenamente en ella. En ese sentido, no se busca soslayar la innegable existencia de, por ejemplo, teorías sociológicas que se rigen por criterios normativos o teorías sociales independientes de los discursos posmodernos.

Como se puede apreciar, la complejidad de la temática involucra diversas dimensiones analíticas. Para culminar se

resaltan algunas de ellas, con la misma intención de contribuir a la estimulación del debate enfocado a deslindar teoría sociológica y teoría social. En principio, la distinción debe atender a la manera en que cada una enlaza una concepción ontológica, que detalle la particularidad de la realidad social; una epistemológica, que defina el modo en que se vinculan los conceptos científicos con esa realidad; y una metodológica, que desarrolle herramientas adecuadas para generar conocimiento válido y vincular a la investigación teórica con la empírica. A la vez, corresponde contemplar consideraciones acerca de la particularidad del objeto de estudio de una y otra, junto a las problemáticas a las que atienden y al diagnóstico que despliegan sobre la forma de organización societal preponderante en la actualidad. También, se tiene que dar cuenta del modo en que las ciencias sociales, a su interior, ponen en cuestión los límites institucionales con los que cada disciplina se especializó y diferenció; ejercicio que se replica a su exterior, examinando nexos con las ciencias naturales y las humanidades, lo que deriva en una toma de posición respecto a la plausibilidad de efectuar estudios de carácter inter, multi, pluri o transdisciplinarios. Por último, es pertinente que se reflexione sobre la organización del sistema científico, en su totalidad, atendiendo especialmente a su grado de compromiso con las problemáticas políticas, sociales y culturales de su tiempo.

Con todo, tanto las distinciones como las dimensiones analíticas expuestas pueden contribuir al desarrollo de tipologías para contrastar teoría sociológica y teoría social. Así, futuras investigaciones podrían abarcar un corpus más amplio que, además de examinar los términos del debate sobre su distinción, fomente la elaboración de definiciones más precisas y relacionamientos más complejos, mediante los cuales continuar especificando la forma en que cada una aporta a la producción de conocimiento sociológico y/o social.

BIBLIOGRAFÍA

- ABEND, Gabriel (2008). "The Meaning of Theory", *Sociological Theory* 26 (2): 173-99.
- ADAMS, Julia, Andrew Perrin, Dustin Kidd y Christopher Wilkes (2006). "Debate on Theoretical Work, Pluralism, and Sociological Theory", *Perspectives* 28 (3): 7-34.
- ALVARO, Daniel (2018). "Sobre la co-implicación entre filosofía y sociología". Ponencia presentada en el Coloquio de investigación "Entre filosofía y sociología", Santiago de Chile, 27 y 28 de noviembre.
- ARONSON, Perla (2011). "Sociología: entre la inherente inmadurez y la pos-disciplina". En *La sociología interrogada. De las certezas clásicas a las ambivalencias contemporáneas*, compilado por Perla Aronson, 101-122. Buenos Aires: Bibles.
- ARONSON, Perla (2014). "El fin de la teoría sociológica, el comienzo de la teoría social". Ponencia presentada en las VIII Jornadas de Sociología de la Universidad Nacional de La Plata, Ensenada, Argentina, 3-5 de diciembre.
- ARONSON, Perla (2019). "Sociología, teoría sociológica, teoría social. Totalidad, autonomía, convergencia". En *Teoría social desde América Latina*, compilado por Sergio Tonkonoff, 107-134. Buenos Aires: Pluriverso.
- BENZECRY, Claudio, Mónica Krause e Isaac Reed (2019). *La teoría social, ahora. Nuevas corrientes, nuevas discusiones*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- CAMIC, Charles y Neil Gross (1998). "Contemporary Developments in Sociological Theory: Current Projects and Conditions of Possibility", *Annual Review of Sociology* 24 (1998): 453-76.
- DOMINGUES, José A. (2020). "Teoría crítica, sociología política y la reapertura del horizonte histórico". En *Hacia la renovación de la teoría social latinoamericana*, editado por E. Torres, 265-288. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

- DUBET, François (2007). "El declive y las mutaciones de la institución", *Revista de Antropología Social* 16: 39-66.
- DUBET, François (2010). *Sociología de la experiencia*. Madrid: Editorial Complutense.
- GIDDENS, Anthony (1999). "Perfiles y críticas en teoría social". En *La teoría social de Anthony Giddens*, editado por P. Aronson y H. Conrado. Buenos Aires: Eudeba.
- GIDDENS, Anthony (2003). *La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración*. Buenos Aires: Amorrortu.
- GIDDENS, Anthony y Jonathan H. Turner (1990). *La teoría social, hoy*. Ciudad de México: Alianza.
- GIROLA, Lidia (2019). "¿Hacemos teoría sociológica en México? Una discusión acerca de aportaciones recientes y tres estudios de caso". En *Teoría social desde América Latina*, compilado por Sergio Tonkonoff, 193-217. Buenos Aires: Pluriverso.
- GOULDNER, Alvin (1979). *La crisis de la sociología occidental*. Buenos Aires: Amorrortu.
- LARRAÍN, Jorge (2014). "Reflexiones sobre la teoría social en la actualidad", *Economía y Política* 1 (2): 73-99.
- LEMERT, Charles (1992). "General Social Theory, Irony, Postmodernism". En *Postmodernism and Social Theory*, editado por S. Seidman y D. G. Wagner. Cambridge: Blackwell.
- LINDEMANN, Gesa (2023). "Pensar lo social desde sus límites", *Estudios Sociológicos* 41 (121): 7-36.
- MARINIS, Pablo de (2019). *Exploraciones en teoría social: ensayos de imaginación metodológica*. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Gino Germani-Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- MARTUCELLI, Danilo (2007). *Cambio de rumbo. La sociedad a escala del individuo*. Santiago de Chile: LOM Ediciones.
- MARTUCELLI, Danilo (2009). "La teoría social y la renovación de las preguntas sociológicas", *Papeles del CEIC de La Universidad del País Vasco* 2: 1-31.

- MEDINA Echavarría, José (1980). *La sociología como ciencia social concreta*. Madrid: Instituto de Cooperación Iberoamericana.
- MOUZELIS, Nicos (1991). *Back to Sociological Theory*. Nueva York: Palgrave Macmillan.
- MOUZELIS, Nicos (1995). *Sociological Theory: What Went Wrong? Diagnoses and Remedies*. Londres y Nueva York: Routledge.
- MOUZELIS, Nicos (2008). *Modern and Postmodern Social Theorizing*. Nueva York: Cambridge University Press.
- NOYA, Javier (2004). "Teoría e investigación en la sociología española contemporánea", *Política y Sociedad* 41:163-74.
- RECKWITZ, Andreas (2022). "La teoría de la sociedad como herramienta". En , editado por A. Reckwitz y H. Rosa. Barcelona: Ned Ediciones.
- SANDERSON, Stephen K. (2005). "Reforming Theoretical Work in Sociology: a Modest Proposal", *Newsletter of the ASA Theory Section* 28 (2): 1-34.
- SEIDMAN, Steven (1994). "The End of Sociological Theory". Editado por S. Seidman, 119-139. Cambridge: Cambridge University Press.
- TONKONOFF, Sergio (2019). "A modo de prólogo. Qué puede ser la teoría social contemporánea. Una apuesta transdisciplinaria", En *Teoría social desde América Latina*, compilado por S. Tonkonoff , 15-26. Buenos Aires: Pluriverso.
- TORRES, Esteban (2020). "Introducción. Creación zombi y creación autonomista". En *Hacia la renovación de la teoría social latinoamericana*, editado por E. Torres. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- TORRES, Esteban y Juan Gonnet (2016). *La teoría social en América Latina*. Buenos Aires: Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.
- TORRES, Felipe (2016). "Aproximaciones al conocimiento de lo social: entre teoría social y sociología", *Cinta de Moebio* 55: 106-20.

TOURAINÉ, Alain (1987). *El regreso del actor*. Buenos Aires: Eudeba.

TOURAINÉ, Alain (2005). *Un nuevo paradigma para comprender el mundo de hoy*. Buenos Aires: Paidós.

TOURAINÉ, Alain (2016). *El fin de las sociedades*. Madrid: Fondo de Cultura Económica.

WIEVIORKA, Michel (2011). *Una sociología para el siglo XXI*. Barcelona: UOC Ediciones.